

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL DE CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

1. **Medio que se utilizará para celebrar la Junta Obligatoria de Accionistas:** La reuniónse realizará por medio de la aplicación de videoconferencias ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS que es un servicio de videoconferencia.
2. **Medio que se Utilizará para el ejercicio del derecho de voto:** Los accionistas podrán ejercer su derecho a voto en la misma plataforma según detalla en el numeral 5 siguiente
3. **Descripción y explicación detallada del funcionamiento de los medios referidos en los numerales 1 y 2 precedentes:** El medio que se utilizará para la celebración de la Junta Obligatoria y para que los accionistas ejerzan su derecho de voto es la aplicación ZOOM. Por este medio, se podrá reunir virtualmente con otros ya sea por video, solo audio o ambos. Asimismo, la Plataforma Zoom permite la transmisión de imágenes de los diferentes informes que nos serán presentados.

El procedimiento para descargar y acceder a la aplicación ZOOM, se encuentra detallado en el numeral 4 siguiente.

El procedimiento para ejercer el derecho de voto a través de la aplicación ZOOM se encuentra detallado en el numeral 5 siguiente.

4. **Procedimiento para acceder a la celebración de la Junta Obligatoria**

4.1 Registro de Accionistas:

Los accionistas que deseen participar de la Junta Obligatoria de Accionistas y cuenten con tal derecho, de conformidad con la Convocatoria; podrán registrarse de manera previa y con anticipación no menor a (48) horas a la misma, mediante el envío de un correo electrónico con la información detallada a continuación, a la siguiente dirección chucarapi@chucarapi.com.pe :

Persona Natural:

- a) Nombres y apellidos.
- b) Documento Nacional de Identidad (DNI), escaneado por ambas caras.
- c) Número de teléfono.
- d) Correo electrónico.

Persona Natural que actuará por medio de un representante:

- a) Nombres y apellidos del Accionista.
- b) Documento Nacional de Identidad (DNI) del Accionista, escaneado por ambas caras.
- c) Número de teléfono del Accionista.
- d) Carta Poder simple firmada y escaneada.
- e) Documentos a), b) y c) correspondientes al apoderado.

f) Correo electrónico al cual se realizarán las comunicaciones oficiales al apoderado, para efectos de la Junta Obligatoria y el envío de credenciales.

El registro de los apoderados se realizará hasta veinticuatro (24) horas antes de la celebración de la Junta Obligatoria.

Persona Jurídica:

- a) Denominación Social y RUC de la empresa representada o número de identificación fiscal.
- b) Nombres y apellidos del representante legal.
- c) Documento Nacional de Identidad (DNI) del representante, escaneado por ambas caras.
- d) Vigencia de Poder o documento en el cual se consigne que el representante legal tiene facultades suficientes para actuar en nombre de la persona jurídica durante la celebración de la JOA (Vigencia de poder o documento con una antigüedad no mayor a 90 días calendarios).
- e) Correo electrónico al cual se realizarán las comunicaciones oficiales para efectos de la Junta Obligatoria y el envío de credenciales.

4.2. Entrega de Credenciales

Tras Validar la identidad de los Accionistas y sus representantes, de ser el caso, se les remitirá un correo electrónico con la información detallada para ingresar a la aplicación Zoom, así como el enlace de la misma.

La información que será remitida constará de un ID de ingreso y la Contraseña, siendo está de uso personal e intransferible, el mal uso de esta información será de responsabilidad exclusiva del accionista o apoderado y la empresa podrá tomar las acciones legales correspondientes.

4.3. Descarga de la aplicación y acceso

Los Accionistas Registrados deberán descargar la aplicación con anticipación e ingresar el día de la Junta Obligatoria de Accionistas, con una anticipación no menor de quince (15) minutos a la hora prevista para el inicio de la misma, a la aplicación de videoconferencia ZOOM

4.3.1 Para descargar la aplicación en su computadora diríjase al siguiente enlace <https://zoom.us/download> y descargue el cliente Zoom para reuniones y siga los siguientes pasos:



Cliente Zoom para reuniones:

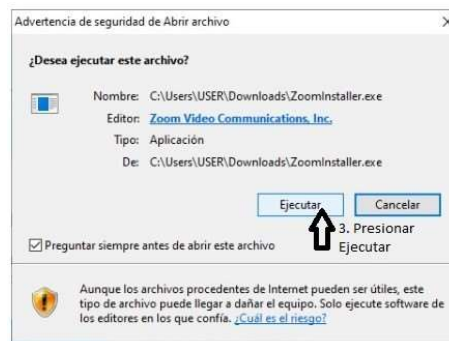
El cliente para el navegador se descarga de manera automática cuando comienza a su primera reunión Zoom. También se puede descargar de manera manual aquí.

Descargar ← 1. Presione la opción descargar.



← 2. Abrir el archivo descargado.

Ejecute el instalador como lo muestra la siguiente imagen.



↑ 3. Presionar Ejecutar

Una vez finalizada la Instalación inicie el programa y seleccione Entrar a una reunión.



Ingrese el ID de la reunión y su nombre completo, luego seleccione la opción “Unirse”, seguidamente Ingrese la contraseña y Seleccione “Entrar”.

Zoom

Unirse a una reunión

633 547 0039

Lic. Arturo Mendieta Mendez

Recordar mi nombre para futuras reuniones

Conectar Sin Audio

Conectar Sin Video

Unirse Cancelar

Introduzca la contraseña de la reunión

Contraseña de la reunión

Entrar Cancelar

Seguidamente colocaremos nuestro correo y nuestro nombre completo (nombres y apellidos en ese orden), finalizado el llenado de nuestros datos seleccionamos **“Ingresar”**. Esperamos nuestro ingreso a la reunión el cual es breve.

Enter meeting password

Enter your email and name

Your email

Your name

Remember my name for future meetings

Join Webinar Cancel

4.3.2 Para la aplicación en su celular puede descargar Zoom para Android buscando "Zoom Meetings" en Google Play

También puede usar el siguiente enlace para ir directo a la aplicación de descarga.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=us.zoom.videomeetings>

Abra la Aplicación ya instalada seleccione **“Entrar a una reunión”**. Luego ingrese el ID de la reunión seguido de su nombre, una vez realizado esto seleccione **“Entrar a la reunión”**.

Iniciar una reunión
Iniciar o unirse a una reunión con video sobre la marcha



Entrar a esta reunión

Registrarse

Ingresar

Entrar a una reunión

533 547 0039

Incorporarse con un nombre de sala de reuniones

Lic. Arturo Mendieta Mendez

Entrar a la reunión

Si recibió un enlace de invitación, pulse ese enlace para entrar a la reunión.

OPCIONES PARA ENTRAR

Conectar Sin Audio

Conectar Sin Video

Introduzca la contraseña de la reunión y seleccione **“OK”**

Introduzca su contraseña de la reunión

Contraseña de la reunión

Cancelar OK

En esta parte llenaremos nuestro correo, nuestros nombres completos y seleccionamos **“Ingresar”**. Esperamos nuestro ingreso a la reunión el cual es breve.

Enter your email and name

Your email

Your name

Remember my name for future meetings

Join Webinar

Cancel

4.4 Quórum:

A las 10:00 horas del día de la celebración de la Junta Obligatoria de Accionistas, se realizará el cómputo del quórum con todos los Accionistas presentes en dicho momento. El presidente de la Junta Obligatoria anunciará el quórum alcanzado, así como si procede o no celebrar la Junta Obligatoria de Accionistas en función de dicho quórum.

La sesión, incluyendo las exposiciones, intervenciones y comentarios, será grabada, de acuerdo a lo establecido por la Resolución de Superintendente No. 050-2020-SMV/02 y la RSUP. 019-2021-SMV.

5. **Procedimiento para realizar el ejercicio del derecho de voto a través de la aplicación ZOOM**

Se hará de conocimiento de los Accionistas Registrados, la oportunidad en la que corresponde realizar el voto de cada una de las mociones. En dicho momento los Accionistas Registrados ejercerán su voto a través del chat, Indicando el sentido del mismo, el cual podrá ser “a favor”, “en contra” o “abstención”. En el caso de los Accionistas Registrados que no voten en alguno de los sentidos antes referidos, se considerará su voto como “abstención”.

5.1. Si el Accionista Registrado se encuentra en una computadora, se dirigirá a la barra de Zoom y seleccionará **“Chatear”**.



Les aparecera el Chat donde ejercerá su respectivo voto.



5.2. Si el Accionista Registrado se encuentra desde su celular, se dirigirá a la barra de zoom y seleccionará **“Chats”**.

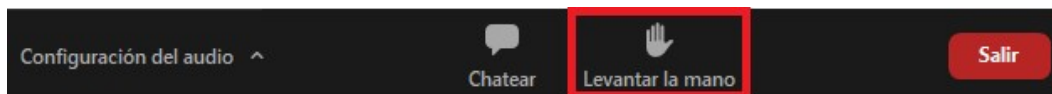


Les aparecera el Chat donde ejercerá su respectivo voto.



6. **Procedimiento para poder solicitar la palabra y ejercer nuestra opinión.**

6.1. Si el Accionista Registrado se encuentra en una computadora, nos dirigimos a la barra de zoom y seleccionamos la opción **“Levantar la mano”**. Cuando se nos permita expresarnos la aplicación nos moverá por unos breves segundos, usted solo espere sin presionar ninguna tecla, para que pueda activar la cámara y su micrófono.



Antes de poder expresarnos, verificar que el audio y el video estén habilitados como en la siguiente imagen.



6.2. Si el Accionista Registrado se encuentra en un celular, nos dirigimos a la barra de zoom y seleccionamos la opción **“Levantar la mano”**.



Esperaremos a que el anfitrión nos ceda el espacio para poder expresarnos, la aplicación nos moverá por unos breves segundos, usted solo espere sin presionar la pantalla. Recuerde tener activado su cámara y reactive el audio si estuviera apagado en la opción **“Reactivar audio”**



7. **Medios implementados para dejar evidencia de la asistencia no presencial y de la votación, sin perjuicio de la grabación de la junta**

El directorio de la Sociedad ha propuesto los siguientes métodos para dejar evidencia de la asistencia no presencial y de la votación:

Asistencia no presencial: La plataforma ZOOM nos reporta una lista con todos los registrados en el formulario que en el numeral 4.1 detallamos, al igual que nos registra a todos los participantes que ingresen el día de la Junta Obligatoria.

Votación: El ejercicio de voto que se realizará por medio de la Aplicación ZOOM dejará en constancia los resultados de los votos emitidos en un reporte.

Cuando el anfitrión de por finalizada la Junta cerrará dicha sesión y automáticamente todos los participantes saldrán de la misma.